

SHS/SRP/PES/2006/RP/5
París, 28 de febrero de 2006
Original: Francés

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA



INFORME DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL
PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE
(CIGEPS)

PRIMERA REUNIÓN DE 2006

París, 30-31 de enero de 2006

La primera reunión de 2006 del CIGEPS se celebró en la Sede de la UNESCO los días 30 y 31 de enero de 2006, principalmente con miras a elegir la nueva Mesa y a examinar los puntos del orden del día provisional.

Punto I del orden del día: Introducción y discurso de bienvenida, con información actualizada sobre la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, del Sr. Wataru Iwamoto, Director de la División de Investigaciones y Políticas de Ciencias Sociales del Sector de Ciencias Sociales y Humanas

El representante del Director General, Sr. Iwamoto, declaró abierta la reunión siguiendo la práctica establecida y destacó los principales aspectos de interés para los participantes. Concretamente, informó a los participantes de que el programa de educación física y deporte y los correspondientes recursos humanos y financieros se habían transferido del Sector de Educación al Sector de Ciencias Sociales y Humanas, en cumplimiento de una decisión del Director General.

Asimismo, señaló a la atención de los participantes las novedades relativas al programa de educación física y deporte derivadas de las decisiones adoptadas en la 33ª reunión de la Conferencia General. Se trata, en particular, de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte aprobada por la Conferencia General y del seguimiento del proyecto de Carta internacional de juegos y deportes tradicionales examinado por su Comisión II. El Sr. Iwamoto pidió a los miembros y a sus gobiernos que ratificaran esa Convención lo antes posible. Por último, puso de relieve el importante papel que desempeñan los miembros del Consejo Consultivo Permanente (CCP), que deberá potenciarse mediante nuevas modalidades de cooperación ampliada y dotada de una mayor notoriedad.

Expresó su más sincero agradecimiento a la Presidenta saliente del CIGEPS y reiteró el reconocimiento de la UNESCO por los esfuerzos y contribuciones que ha realizado el Gobierno de Grecia en el marco del CIGEPS y con motivo de la Cuarta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS IV), celebrada en diciembre de 2004 en Atenas.

Tras la modificación del orden del día (el punto VI se convirtió en punto VIII y los puntos VII y VIII pasaron a ser VI y VII, respectivamente), éste fue aprobado y la primera reunión de 2006 procedió al examen de los distintos puntos, tal como se expone a continuación.

Punto II del orden del día: Examen del Año Internacional del deporte y la educación física 2005 y exposiciones de los Estados Miembros acerca de la situación en sus países o regiones (a reserva de las informaciones que los delegados deberán presentar por escrito)

a) Omán

Entre los actos de conmemoración del IYSPE figuran la celebración de un simposio sobre la educación física y el deporte, la organización de actividades en las escuelas y otros proyectos, entre ellos uno importante sobre los juegos y deportes tradicionales que se está llevando a cabo. Por lo demás, ese proyecto se distribuyó a los participantes de la primera reunión de 2006 y se adjunta en un anexo del presente informe. El representante de Omán también informó a los participantes acerca de la organización de actividades relativas a los juegos y deportes tradicionales (comprendida una película con comentarios sobre el interés cada vez mayor que suscitan esos juegos y deportes). Se está preparando un festival internacional sobre los juegos y deportes tradicionales. Omán facilitará informaciones más detalladas por conducto de la Secretaría del CIGEPS.

b) Arabia Saudita

Se creó un Comité Especial sobre la Educación Física y el Deporte con motivo del IYSPE 2005. Gracias a los esfuerzos mancomunados de las autoridades ministeriales competentes y los organismos especializados, se pudo establecer una base común para la acción en materia de educación física y deporte. El Ministerio de Deporte y el Ministerio de Educación también emprendieron una acción conjunta para crear sinergias en pro de la educación física y el deporte. Se realizaron distintas actividades para celebrar el IYSPE, entre ellas talleres en escuelas y universidades, y se prestó una atención particular a la cuestión de las infraestructuras. El representante de Arabia Saudita facilitará información más pormenorizada sobre las iniciativas relacionadas con el IYSPE 2005 que se han llevado a cabo en su país.

c) Alemania

El Parlamento alemán prestó apoyo institucional al IYSPE, que se concretizó en una ayuda financiera destinada principalmente a la reconstrucción en el marco de los daños ocasionados por el tsunami. Asimismo, se asignaron fondos para ayudar a las mujeres musulmanas y financiar proyectos específicos ejecutados en África. El delegado de Alemania puntualizó que esas medidas pretendían respaldar las actividades realizadas por el Sr. Adolf Ogi, Asesor Especial de Koffi Annan sobre el deporte para el desarrollo y la paz.

d) Camerún

Se llevaron a cabo distintas actividades, en algunos casos con la ayuda de los medios de comunicación. Éstas se dieron a conocer en los ámbitos nacional y provincial. Se organizaron actividades especiales en favor de las mujeres y los grupos marginados. Las escuelas y universidades también participaron en la celebración del IYSPE 2005.

e) Jamaica

La educación física y el deporte en su conjunto se ha incluido como asignatura en numerosas pruebas y exámenes educativos en las mismas condiciones que las demás materias sometidas al sistema de evaluación académica.

f) Bahrein

Los encuentros internacionales fueron algunos de los actos que aportaron una contribución importante a la celebración del IYSPE 2005. El Gobierno asignó fondos por un importe de 15 millones de dólares a fin de promover el deporte para todos y distintas actividades en el seno del sistema educativo.

g) Tailandia

El IYSPE se celebró en el plano nacional organizando, entre otras iniciativas, una conferencia internacional que congregó a 58 países. La celebración del Año produjo resultados elocuentes, concretamente la influencia de la educación física y el deporte en la reforma de la educación y en los planes de estudios (desde la enseñanza primaria hasta la enseñanza superior). Asimismo, fue digno de mención el apoyo prestado por los medios de comunicación para sensibilizar a la importancia de la educación física y el deporte y su función en el desarrollo y la salud. La participación en las más altas esferas de personalidades nacionales destacadas, como la Princesa, el Primer Ministro y los Viceprimeros Ministros, pone de manifiesto la prioridad concedida en el país al Año Internacional.

h) Costa Rica

El IYSPE se celebró organizando numerosas actividades en las escuelas. Para dar seguimiento al Año Internacional, el objetivo en 2006 es impartir más formación a los profesores de educación física y deporte e intensificar la cooperación, en particular a fin de sacar provecho de la “evaluación” realizada por el programa de educación física y deporte en relación con la mejora de la calidad de la educación física y el deporte en los sistemas educativos.

i) En la Secretaría

En el marco del Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz, las informaciones periódicas, un boletín informativo y las reuniones casi semanales permitieron a los organismos interesados actualizar sistemáticamente y acopiar información que difundirán ampliamente mediante sus redes respectivas, comprendida la UNESCO por correo electrónico.

La UNESCO preparará el informe final sobre el IYSPE 2005 de conformidad con la circular del Director General dirigida a los Estados Miembros (CL/3713 de 13 de mayo de 2004) en el marco de la movilización y la celebración de dicho Año Internacional. Se les enviará otra circular similar invitándoles a comunicar a la Secretaría los resultados de su participación en el Año Internacional.

El Comité aceptó la sugerencia de la distinguida delegada de Gabón, Vicepresidenta del CIGEPS para África, de que se celebrara un encuentro con el Sr. Ogi.

Punto III del orden del día: Introducción y presentación por los miembros del Consejo Consultivo Permanente y los observadores de sus propuestas respectivas acerca de las actividades o proyectos de cooperación para 2006-2007

Se presentaron al Comité los miembros titulares y los observadores invitados especialmente con motivo de la primera reunión de 2006 del CIGEPS y se pusieron de relieve sus actividades, en particular, los objetivos perseguidos en el contexto de su cooperación o colaboración, en función de su naturaleza, con la UNESCO. Así pues, IATW (anteriormente IANW), el SNEP, la FIMS, la OMS, la FIAA, la Universidad de París XII y la Comisión Europea efectuaron un balance sobre la índole de las actividades previstas o que se estaban llevando a cabo con la UNESCO. Por su parte, el IPC y la TAFISA facilitaron informaciones por conducto del delegado de Alemania, Sr. Peter Glass.

Se recomendó a los miembros y observadores del Consejo Consultivo Permanente que presentaran por escrito informaciones detalladas sobre el punto III del orden del día.

Punto IV del orden del día: Elección de la Mesa para el bienio 2006-2007

Se eligió la siguiente Mesa:

a) Vicepresidentes

- Grupo I: Alemania
- Grupo II: Croacia
- Grupo III: Costa Rica
- Grupo IV: Tailandia
- Grupo Va: Gabón
- Grupo Vb: Bahrein

b) Presidente

Tras varias votaciones, se eligió a Camerún en un ambiente de concordia y consenso.

Se crearon distintos grupos de trabajo para que se encargaran de ámbitos específicos y se solicitó y estudió un plan de trabajo en el que se exponían los objetivos del CIGEPS para 2006-2007 (véase la lista adjunta y la asignación de temas).

c) La designación del Coordinador del Consejo Consultivo Permanente se aplazó a la segunda reunión, cuya fecha se fijará lo antes posible.

Punto V del orden del día: Información relativa al Programa y Presupuesto de la UNESCO para 2006-2007 (documento 33 C/5). Presentación por la Secretaría de la UNESCO y sugerencias de los miembros del CIGEPS

La Secretaría informó al Comité sobre el plan de trabajo relativo al Programa y Presupuesto para 2006-2007, de conformidad con el documento 33 C/5 y la Resolución aprobada por la Conferencia General en su 33ª reunión en relación con el Gran Programa I, a saber, la Resolución 33 C/21 (véase el documento adjunto).

Tras disipar los malentendidos y equívocos acerca del carácter del plan de trabajo elaborado por la Secretaría con objeto de aplicar el Programa y Presupuesto para 2006-2007, el CIGEPS celebró un debate en el que, si bien se expresaron desacuerdos y críticas, finalmente se llegó a un consenso sobre las siguientes sugerencias:

- a) la necesidad de que el CIGEPS cuente con un plan de trabajo y una guía para actividades;
- b) la necesidad de determinar las prioridades a las que el CIGEPS deberá consagrarse con la ayuda del CCP;
- c) la necesidad de que el CIGEPS conceda la prioridad a su función de órgano subsidiario de la Conferencia General cooperando en mayor medida con ella con motivo de las reuniones de ésta en lo que respecta a la información, la presencia y la orientación para impulsar la acción de la Organización con arreglo a su mandato, a la Resolución 29 C/19 y a sus estatutos (véanse anexos).

Punto VI del orden del día: Debate sobre posibles reformas para mejorar el papel y el funcionamiento del CIGEPS

Al término de un debate de fondo y exhaustivo, los miembros del Comité recomendaron unánimemente que se modificaran con urgencia sus estatutos, su función y su situación en el contexto de los problemas a los que puede aportar un valor añadido, una ventaja comparativa y notoriedad a fin de ejercer una influencia que esté a la altura de las necesidades que puede contribuir a satisfacer en los Estados Miembros con la ayuda y experiencia valiosas del CCP.

Las siguientes prioridades figuraban entre las recomendaciones que serán objeto de propuestas escritas y presentadas sobre la base de un informe por los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo establecidos:

- a) la necesidad de lograr que el Comité sea apto para su labor especificando objetivos concretos y estableciendo un medio de comunicación interno con miras al intercambio de información sistemático entre sus miembros;
- b) la necesidad de dar un seguimiento eficaz y efectivo a sus decisiones;
- c) la elaboración de un auténtico programa internacional del CIGEPS con variaciones en función de los países y las regiones;
- d) la adopción de una guía para actividades del CIGEPS, la celebración de encuentros entre las reuniones, incluso de carácter oficioso, y la búsqueda constante de una mayor notoriedad;
- e) la necesidad de una verdadera dimensión política que debe estar en consonancia con la función y las actividades del Comité;
- f) conceder la prioridad en primer lugar a los juegos y deportes tradicionales y al establecimiento de una mayor coordinación internacional;
- g) intensificar la cooperación con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y adoptar un nuevo enfoque basado en la colaboración;
- h) dar mayor notoriedad al marco de acción de la serie de reuniones de la MINEPS mediante las publicaciones y una evaluación de las actividades de seguimiento. Garantizar la difusión más amplia posible de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte;
- i) la ausencia de un programa definido para el CIGEPS alienta a emular los programas de comités intergubernamentales similares, como el de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental o el Programa Internacional de Ciencias Fundamentales.

Se sugirió que esas recomendaciones constituyeran la estructura de las propuestas que deberán definir la reforma del CIGEPS para que sea más eficaz y pertinente.

Punto VII del orden del día: Examen y propuestas sobre la importancia de promover e impulsar los juegos y deportes tradicionales en el marco del posible compromiso y apoyo de la UNESCO

Habida cuenta de la importancia de este tema, el Comité recomendó que se examinara en la reunión siguiente y sugirió además a la Secretaría que le concediera la prioridad en su plan de trabajo y a los Estados Miembros y a los miembros del CCP que le prestaran toda la atención necesaria en relación con las actividades o iniciativas que deban ponerse en práctica. El Comité felicitó a Omán y le alentó a proseguir sus iniciativas, en particular las basadas en la proyección de la película sobre los juegos y deportes tradicionales que se promueven y difunden en el país.

Punto VIII del orden del día: Asuntos varios

Se examinaron varios puntos que no requirieron recomendaciones particulares.

Punto IX del orden del día: Clausura de la reunión y fecha y lugar de la próxima reunión

El representante del Director General, seguido del Presidente del CIGEPS, expresó su agradecimiento a los participantes y felicitó una vez más a los nuevos miembros designados de la Mesa del Comité, tras lo cual clausuró la primera reunión de 2006.

La fecha de la próxima reunión se comunicará a los miembros del Comité y otros participantes al término de la primera reunión de 2006 de la Mesa, que se celebrará en la Sede de la UNESCO el 15 de marzo de 2006.